



PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
 ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

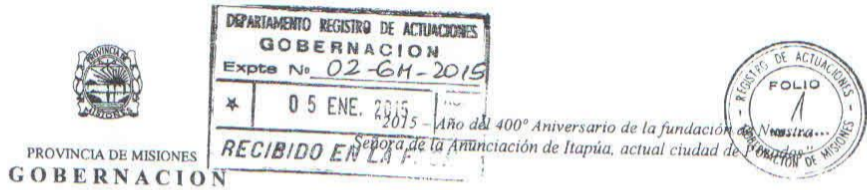
“2015 – Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas”

Posadas, 13 de Enero de 2.015.-

CIRCULAR Nº 02.-

SEÑORES:
DIRECTORES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECTORES DE ADMINISTRACION
DELEGADOS FISCALES Y AUDITORES

Se transcribe el Decreto Nº 02/15, que dice:



POSADAS, 05 ENE. 2015

DECRETO Nº 02

VISTO: La Ley VII Nº 77 de Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, la distribución analítica de créditos y la Ley VII Nº 78 de Presupuesto de la Honorable Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, para el Ejercicio 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Poder Ejecutivo debe habilitar la ejecución de los créditos votados, mediante el dictado de la Orden de Disposición de Fondos respectiva, conforme lo dispuesto en el Artículo 56º de la Ley VII Nº 11 (Antes Ley Nº 2303) de Contabilidad;

QUE, es necesario definir los funcionarios para el uso de créditos presupuestarios de determinadas Jurisdicciones y Unidades de Organización, fijados en la Ley VII Nº77 y lo dispuesto en el Decreto Nº 01/15;

QUE, debe autorizarse la liquidación y pago de gastos específicos;

POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
 DECRETA:**

ARTICULO 1º.- **POR** la presente Orden de Disposición de Fondos Nº 01/15, pónese a disposición de las Direcciones de Servicios Administrativos, Direcciones de Administración y de la Contaduría General de la Provincia, según corresponda, hasta la suma de \$ 34.784.504.820,00 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE) conforme al detalle obrante en planillas anexas que forman parte integrante del presente Decreto, para la ejecución del Presupuesto General Ejercicio 2015, Leyes VII Nº 77 y Nº 78.

ARTICULO 2º.- **FIJASE** como autoridad competente para disponer el uso de los créditos presupuestarios para el Ejercicio 2015 que se mencionan, a los siguientes Funcionarios:

JURISDICCION 02 - Gobernación

Unidad de Organización 04:
 02-04-0-7-65-2-07-071-07110 – S.C.D. 0-01 Multimedia SAPEM
 02-04-0-7-90-2-07-071-07120 – S.C.D. 0-02 Préstamos I.P.Seg.e/l.
 Unidad de Organización 13: Unidad Ejecutora Pcial.-Programa Saneamiento Financiero.

“Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete”

JURISDICCION 04 – Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos

Unidad de Organización 05:
 04-05-0-3-20-2-07-071-07110 – S.C.D. 0-01 Aportes a Aguas Misioneras S.E.- AMSE
 04-05-0-7-30-2-07-071-07110 – S.C.D. 0-01 Aportes a EMSA
 Unidad de Org. 08: Subs. de Prog. Especiales y Financiamiento Internacional

“Ministro Secretario de Hacienda, Fin. O. y Serv. Públicos”

Carla Bencio
 DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 Dirección General de Presupuesto

Carla Alberto
 DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO

Carla Lura
 DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO

Lidia Esther Pivawa
 SUBSECRETARIA DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 Provincia de Misiones

Adolfo Stran
 Sr. ADOLFO STRAN
 Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones

Maurice Fabian Cross
 Dr. MAURICE FABIAN CROSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
 ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

“2015 – Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas”



PROVINCIA DE MISIONES
GOBERNACION

02

05 ENE. 2015

“2015 – Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas”



JURISDICCION 06 – Ministerio de Salud Pública

Unidad de Organización 14: Unidad de Gestión del Seguro Materno Infantil Provincial – U.G.S.P. PROGRAMA SUMAR MISIONES
 “Ministro Secretario de Salud Pública”

JURISDICCION 07 - Ministerio del Agro y la Producción

Unidad de Organización 01:
 07-01-0-7-90-2-07-071-07110 – S.C.D. 0-01 Mercado Central de Misiones S.E.M.
 Unidad de Organización 07: PROSAP-EPDA
 Unidad de Organización 08: PRODERNEA.
 “Ministro Secretario del Agro y la Producción”

JURISDICCION 09 - Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Unidad de Organización 01:
 09-01-0-5-90-2-07-071-07110 – S.C.D.0-01 Aportes a Sociedad del Conocimiento SAPEM.
 Unidad de Organización 03: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales:
 “Ministro Secretario de Cultura, Educación Ciencia y Tecnología”

JURISDICCION 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro:

Unidad de Organización 01 y:
 10-01-0-6-20-2-07-071-07110 – S.C.D. 0-01 / 0-02 Ap. Biofábrica Misiones S.A.
 “Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.”

ARTICULO 3º.- FACULTASE a los respectivos Ministros Secretarios de las Jurisdicciones y Unidades de Organización a instrumentar el otorgamiento de las Transferencias y/o Subsidios de acuerdo a las planillas analíticas y anexas de la Ley VII Nº 77, en el marco de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el Artículo 2º de la Ley VII Nº 13 (Antes Ley 2723).

ARTICULO 4º.- AUTORIZASE a la Contaduría General de la Provincia y a la Tesorería General de la Provincia, a proceder a la liquidación y pago de las contribuciones con imputación a Erogaciones Figurativas y de las obligaciones contraídas por el Gobierno Provincial en concepto de Deuda Pública que deban imputarse a la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro del Presupuesto vigente. Autorízase asimismo a la Contaduría General de la Provincia al registro contable de las erogaciones canceladas con cargo al Presupuesto Provincial, efectuadas a través de Entidades Financieras, cuando las mismas tengan la responsabilidad de abonar en tiempo y forma los compromisos legalmente contraídos por el Gobierno Provincial, en base al comprobante bancario de afectación directa de fondos correspondientes a las cuentas corrientes oficiales de la Tesorería General de la Provincia.

EXCEPTUASE en la Jurisdicción 02 – Gobernación a la Unidad de Organización 02 –Vicegobernación, de los Decretos Nº 137/08 y Nº 332/08 en el marco de lo dispuesto en el artículo 16º de la Ley VII Nº 77.

ARTICULO 5º.- REFRENDARA el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 6º.- REGISTRESE, comuníquese, dése a publicidad, tomen conocimiento los distintos Ministerios, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Organismos Descentralizados, Contaduría General, Tesorería General, las Direcciones de Servicios Administrativos, Direcciones de Administración y Dirección General de Presupuesto. Cumplido, **ARCHIVASE**.

[Signature]
 D. A. M. FREYRIA ZUMINO
 DIRECTORA DE PROGRAMAS
 CONTROL PRESUPUESTARIO
 Dirección General de Presupuesto

[Signature]
 CARLOS ALBERTO BISCONCI
 Director General de Presupuesto

[Signature]
 D. A. M. FREYRIA ZUMINO
 DIRECTORA DE PROGRAMAS
 CONTROL PRESUPUESTARIO
 Dirección General de Presupuesto

[Signature]
 C. LUDIA EBNER RYKANA
 SUBSECRETARIA DE HACIENDA,
 MINISTERIO H.F.O. y S.P.
 Provincia de Misiones

[Signature]
 Sr. CARLOS MARCELO
 SUBSECRETARIO DE LEGAL Y TECNICO
 PROVINCIA DE MISIONES

C. ADOLFO SAFRAN
 Ministro Secretario de Hacienda,
 Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones



Dr. MATURICE FABIAN CLOSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]



PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
 ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

=====

“2015 – Año del 400° Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas”



PROVINCIA DE MISIONES
GOBERNACION

“2015 – Año del 400° Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas”



02

05 ENE. 2015

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DEL DECRETO N° 02/2015
ORDEN DE DISPOSICION DE FONDOS N° 01/2015
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

Cod.	En Pesos		
	CARACTER 0	CARACTER 2	TOTAL
I- ADMINISTRACION CENTRAL			
	16.056.397.120	3.378.543.800	19.434.940.920
01	DIRECCION ADM.PODER LEGISLATIVO		
	360.811.120		360.811.120
	Jurisdicción 01 - Poder Legislativo - Ley VII N° 76		
	360.811.120		360.811.120
02	D.S.A.DE GOBER.ACC.COOP.MUT.COM.E INT.Y F.ESTAD		
	741.773.500	20.834.000	762.607.500
	Jurisdicción 02 - Gobernación		
	667.038.000	18.660.000	
	U.O. 01. Unidad Superior	198.479.000	
	U.O. 02. Vice-Gobernación		
	U.O. 03. Tribunal de Tasaciones	139.605.000	5.660.000
	U.O. 04. Ministerio de Coord. Gral. de Gabinete	626.000	
	U.O. 05. Deción.General de Coordin. del Sector Público	227.465.000	13.000.000
	U.O. 06. L.T.17 Radio Provincia de Mnes.	957.000	
	U.O. 07. Comisionado Área de Frontera	24.409.000	
	U.O. 08. Casa de la Prov.de Mnes. en Capital Federal	687.000	
	U.O. 09. L.T 85 TV Canal 12	4.354.000	
	U.O. 10. Consejo Prov.de Deportes y Recreación	35.481.000	
	U.O. 11. Coord.Gral de Programas	25.254.000	
	U.O. 12. U.E.P. - Prog.Saneamiento Financiero -	5.053.000	
	U.O. 13. Unid. Ej. Prov. Prog. San. Financiero	4.668.000	
	Jurisdicción 11 - Ministerio de Acc.Coop.Mutual.Com. e Int.		
	50.343.000	2.174.000	
	U.O. 01. Unidad Superior	45.944.000	1.350.000
	U.O. 02. Sub. de Comercio e Integración	4.399.000	824.000
	Jurisdicción 18 - Fiscalía de Estado		
	24.392.500		
	U.O. 01. Fiscalía de Estado	24.392.500	
	UNIDAD EJEC.PROV.- PROG. SANEAM. FINANCIERO		
	4.822.000	214.244.600	219.066.600
	Jurisdicción 02 - Gobernación		
	4.822.000	214.244.600	
	U.O. 13. U.E.P. - Prog.Saneamiento Financiero -	4.822.000	214.244.600
	Erog.Ctes.y de Cap.	Caracter 0: 3.840.000	Caracter 2: 214.244.600
	Otras Erog.(A.Ddas)	982.000	
04	DIR.SERV.ADM.DE GOBIERNO.TRAB.y EMP. y D.HUMANO		
	515.051.000	41.660.700	556.711.700
	Jurisdicción 03 - Ministerio de Gobierno		
	455.901.000	26.417.000	
	U.O. 01. Unidad Superior	58.213.000	3.495.000
	U.O. 04. Subsecretaría de Asuntos Municipales	4.226.000	9.070.000
	U.O. 05. Servicio Penitenciario Provincial	330.280.000	
	U.O. 06. Dirección Gral. del Reg.Pcial.de las Personas	50.838.000	3.700.000
	U.O. 07. Dirección Gral.Defensa Civil	2.767.000	2.000.000
	U.O. 08. Dirección de Personas Jurídicas	1.952.000	152.000
	U.O. 09. Dirección Gral. del Reg. de la Prop.Inmueble	5.954.000	8.000.000
	U.O. 10. Subsecret.de Gobierno y Asuntos Registrales	1.671.000	
	Jurisdicción 12 - Ministerio de Trabajo y Empleo		
	43.410.000	2.200.000	
	U.O. 01. Unidad Superior	43.410.000	2.200.000
	Jurisdicción 13 - Ministerio de Derechos Humanos		
	15.740.000	13.043.700	
	U.O. 01. Unidad Superior	15.740.000	
	U.O. 02. Deción. Pcial. de Asuntos Guaraníes		13.043.700
05	DIRECCION SERVICIO ADM. DE POLICIA		
	1.266.302.900		1.266.302.900
	Jurisdicción 03 - Ministerio de Gobierno		
	1.266.302.900		
	U.O. 02. Policía Provincial	1.230.304.900	
	U.O. 03. Escuela de Policía	35.998.000	

[Handwritten signature]
 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 Dirección General de Presup.

[Handwritten signature]
 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS
 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS
 M. N. F. D. y S. P.

[Handwritten signature]
 COORDINADORA GENERAL
 DIRECCION GRAL. PROGRAMAS JURIDICAS
 M. N. F. D. y S. P.

[Handwritten signature]
 COORDINADORA GENERAL
 SUBSECRETARIA DE HACIENDA
 MINISTERIO H.F.O.
 MINISTERIO DE MISIONES

Dr. ADOLFO SAFRAN
 Ministro Secretario de Hacienda,
 Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones

Dr. MAURICE FABIAN CLOSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES

Dr. MAURICE FABIAN CLOSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DEL DECRETO Nº 02/2015
ORDEN DE DISPOSICION DE FONDOS Nº 01/2015
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

Cod.		En Pesos		
		CARACTER 0	CARACTER 2	TOTAL
06.	DIR. SERV. ADM. DE HACIENDA Y FINANZAS	1.593.701.200	235.400.000	1.829.101.200
	Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda,Finanzas, O. y Serv. Públ.	214.876.700		
	U.O. 01. Unidad Superior	114.987.700		
	U.O. 02. Dirección Gral.de Presupuesto	4.572.000		
	U.O. 03. Tesorería General	10.633.000		
	U.O. 04. Contaduría General	84.002.000		
	U.O. 08. Subs.de Prog. Especiales y Financ.Internacional	682.000		
	Jurisdicción 10 - Oblig.a Cargo del Tesoro	1.378.824.500	235.400.000	
	U.O. 01. Obligaciones a Cargo del Tesoro			
	Finalidad: 1-2-3-4-5-6-7	1.378.824.500		
	Finalidad: 1 - Fondo Fed. Solidario Dto.Nac. 206/09		189.700.000	
	Finalidad: 3 - Programa Federal de Salud -		45.700.000	
	DIR. SERV. ADM. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS	1.607.948.000	284.089.700	1.892.037.700
	Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda,Finanzas, O. y Serv. Públ.	1.607.948.000	284.089.700	
	U.O. 05. Subsec. de Obras y Servicios Públicos	618.868.000	60.539.700	
	U.O. 06. Dcción.Gral. de Arquitectura	868.424.000		
	U.O. 07. Sub. de Transporte, Puertos, Aerop. y R.Comunic.	56.306.000	222.950.000	
	U.O. 09. Unidad Ejec.de Obras de Infraest. y Serv. Básicos	64.350.000	600.000	
	PROGRAMA PROVINCIAL DE EJECUCION DE DESARROLLO DE AREAS RURALES-PRODEAR		15.967.000	15.967.000
	Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda,Finanzas, O. y Serv. Públ.		15.967.000	
	U.O. 08. Sub. de Prog. Especiales y Financ.Internacional		15.967.000	
	DIRECCION SERV. ADM. DE DESARROLLO SOCIAL	205.986.000	56.184.300	262.170.300
	Jurisdicción 05 - Minist.de Des.Soc., la Muj. y la Juv.	205.986.000	56.184.300	
	U.O. 01. Unidad Superior	147.160.000	37.914.000	
	U.O. 02. Subsecretaría de Acción Social	27.707.000	14.551.000	
	U.O. 03. Subsecret.de la Mujer y la Familia	21.313.000	3.719.300	
	U.O. 04. Subsecretaría de la Juventud	5.881.000		
	U.O. 05. Subsec.de Coord.y Promoción de la Economía Social	3.925.000		
10.	DIRECCION SERV. ADM. DE SALUD PUBLICA	1.212.691.000	102.264.000	1.314.955.000
	Jurisdicción 06 - Ministerio de Salud Pública	1.212.691.000	102.264.000	
	U.O. 01. Unidad Superior	1.123.169.000	72.430.000	
	U.O. 02. Subsec.de Prev.de Adicc.y Control de Drogas	28.876.000		
	U.O. 03. Subsec.de Atenc.Int., Comunit.de la Niñez,Adoles. y Flia.	25.716.000		
	U.O. 04. Hosp.Púb. Prov. de Pediatría Dr.F. Barreyro de Autogest.	7.456.000	3.333.000	
	U.O. 06. Hosp.Púb. SAMIC Eldorado de Autogestión	7.817.000	12.000.000	
	U.O. 07. Hosp.Púb. SAMIC Oberá de Autogestión	6.525.000	3.874.000	
	U.O. 08. Hosp.Púb. SAMIC L.N. Alem de Autogestión	2.452.000	600.000	
	U.O. 09. Hosp.Púb. SAMIC Iguazú de Autogestión	3.576.000	2.585.000	
	U.O. 10. Hosp.Púb. San Vicente de Autogestión	1.042.000	768.000	
	U.O. 11. Hosp.Púb. Apóstoles de Autogestión	1.024.000	725.000	
	U.O. 12. Hosp.Púb. Jardín América de Autogestión	1.489.000	502.000	
	U.O. 13. Hosp.Púb. Bernardo de Irigoyen de Autogest.	1.775.000	572.000	
	U.O. 15. Hosp. Público Materno Neonatal	1.774.000	4.875.000	
12.	U.G.S.P. PROGRAMA SUMAR MISIONES		20.128.000	20.128.000
	Jurisdicción 06 - Ministerio de Salud Pública		20.128.000	
	U.O. 14. Unid.de Gestión del Seguro Materno Infantil Pcial.		20.128.000	

Carlos M. ...
 Director General de Presu.
 Carlos M. ...
 Director General de Presu.
 Carlos M. ...
 Director General de Presu.
 Lidia Esther ...
 Subsecretaria de Hacienda
 Ministerio H.F.O. y S.P.
 2015-10-29 Misiones

Dr. ADOLFO SAFRAN
 Ministro Secretario de Hacienda,
 Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones

Dr. MAURICE FABIAN CLOSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
 ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

=====

"2015 – Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas"



PROVINCIA DE MISIONES
GOBERNACION

02

"2015 - Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas"

05 ENE. 2015



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DEL DECRETO Nº 02/2015
ORDEN DE DISPOSICION DE FONDOS Nº 01/2015
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

Cod.	En Pesos		
	CARACTER 0	CARACTER 2	TOTAL
13. DIR. SERV. ADM. DEL AGRO Y LA PRODUCCION	144.880.500	542.340.000	687.220.500
Jurisdicción 07 - Ministerio del Agro y la Producción	144.880.500	542.340.000	687.220.500
U.O. 01. Unidad Superior	91.498.000	539.500.000	
U.O. 02. Dirección Gral.del Tabaco y Cultivos no Tradicionales	9.654.000		
U.O. 03. Dirección Gral.de Prod.Animal y Esp.Trad.y no Tradic.	3.284.000		
U.O. 04. Dirección Gral.de la Yerba Mate y Té	77.000	40.000	
U.O. 06. Dirección Gral.de Industria	2.639.000		
U.O. 09. Subsecret. de Industria, Economía, Geología y Minería	1.721.000		
U.O. 10. Dirección General de Geología y Minería	1.305.000		
U.O. 11. Subsecretaría de Desarrollo Forestal	34.702.500	2.800.000	
15. PROGR.P.SERV.AGRO.P.LEY VII Nº 29 (Ant.Ley 3411) -PROSAP-EPDA		19.800.000	19.800.000
Jurisdicción 07- Ministerio del Agro y la Producción		19.800.000	19.800.000
U.O. 07. PROSAP-EPDA. MISIONES		19.800.000	
Caracter 2:			
Erog.Ctes.y Cap.	7.708.000		
Otras Erog.(A.Ddas)	12.092.000		
16. PROV.EJEC. PROY.DES.PROV.N.E.A.-PRODERNEA		495.000	495.000
Jurisdicción 07 - Ministerio del Agro y la Producción		495.000	495.000
U.O. 08. PRODERNEA - Prog.Des.Reg.Prov.N.E.A.Ley VII Nº 28 (Antes Ley 3392)		495.000	
17. DIR. SERV. ADM. DE ECOLOGIA, R.N.R. Y TURISMO	238.255.300	48.336.800	286.592.100
Jurisdicción 08 - Ministerio de Ecología y R.N.R.	187.840.300	42.681.800	230.522.100
U.O. 01. Unidad Superior	103.806.000	32.625.000	
U.O. 02. Unidad Espec.de Gest.Corredor Verde de la Prov. de Mnes. Ley XVI Nº 60 (Antes Ley 3631)	6.620.000		
U.O. 03. Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	34.235.000		
U.O. 04. Subsecretaría de Ecología y Des. Sustentable	12.349.000		
U.O. 05. Subsecretaría de Tierras y Colonización	21.999.300	5.900.000	
U.O. 06. Dirección Gral. de Catastro	8.831.000	4.156.800	
Jurisdicción 14 - Ministerio de Turismo	50.415.000	5.655.000	56.070.000
U.O. 01. Unidad Superior	27.556.000	5.655.000	
U.O. 02. Subsecretaría de Turismo	12.478.000		
U.O. 03. Subs.de Ecoturismo y Prom.de Activ.Econ.Amb.Sust.	10.381.000		
18. DIR. SERV. ADM. DE CULTURA Y EDUCACION	366.297.300	43.849.000	410.146.300
Jurisdicción 09 - Mrio.de Cultura, Educ.,Ciencia y Tecnologia	366.297.300	43.849.000	410.146.300
U.O. 01. Unidad Superior	279.604.000	43.849.000	
U.O. 02. Subsecretaría de Educación	5.180.000		
U.O. 04. Subsecretaría de Cultura	13.811.000		
U.O. 05. Comité Ej. de Desarrollo e Innov.Tecnológica	47.422.000		
U.O. 06. Subsecret.de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	8.392.000		
U.O. 07. Instituto de Políticas Lingüísticas	8.859.300		
U.O. 08. Subsecret.de Educación Técnica Profesional	169.000		
U.O. 09. Dirección General de Cultura	2.860.000		
19. UNIDAD SECT.DE COOR.EJEC.PROG.Y PROY.ESPEC.		363.464.000	363.464.000
Jurisdicción 09 - Mrio.de Cultura, Educ.,Ciencia y Tecnologia		363.464.000	363.464.000
U.O. 03. Unid.Sect.Coord. y Ejec.Prog. y Proy.Especiales		363.464.000	
Caracter 2:			
Erog.Ctes.y de Cap.	356.411.000		
Otras Erog.(A.Ddas)	7.053.000		

[Handwritten signatures and stamps]
 ARLOS ALBERTO BAYONETA
 Director General de Presupuesto
 Cr. LIDIA ESTHER RIVERO
 SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 GOBIERNO DE MISIONES

Cr. ADOLFO SAFRAN
 Ministro Secretario de Hacienda,
 Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones

Dr. MAURICIO FABIAN CLOSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature]
 Pres. 8.1.17.0
 Dir. 8.1.17.0
 Cuopulacion 8.1.17.0
 8.1.17.0



PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
 ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

"2015 – Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas"



PROVINCIA DE MISIONES
GOBERNACION

02

"2015 - Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas"

05 ENE. 2015



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DEL DECRETO N° 02/2015
ORDEN DE DISPOSICION DE FONDOS N° 01/2015
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

Cod.	En Pesos		
	CARACTER 0	CARACTER 2	TOTAL
08. CONTADURIA GENERAL	6.859.319.700	1.330.978.700	8.190.298.400
Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.859.319.700	1.330.978.700	
U.O. 01. Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.859.319.700	1.330.978.700	
-Intereses de Deudas	158.685.000		
-Cotparticipación Comunal		1.330.978.700	
-Otras Erogaciones:	6.700.634.700		
-Amortiz.de Deudas 182.897.000			
-Erog.Figurativas 6.517.737.700			
20. DIRECCION DE ADM. DEL PODER JUDICIAL	705.108.600	38.508.000	743.616.600
Jurisdicción 15 - Poder Judicial	705.108.600	38.508.000	
U.O. 01. Poder Judicial	705.108.600	38.508.000	
Erog.Ctes.y de Cap. Caracter 0: 705.058.600			
Otras Erog.(A.Ddas) 50.000			
21. DIRECCION DE ADM. DEL TRIBUNAL DE CUENTAS	186.372.000		186.372.000
Jurisdicción 16 - Tribunal de Cuentas	186.372.000		
U.O. 01. Tribunal de Cuentas	186.372.000		
22. DIRECCION DE ADM. DEL TRIBUNAL ELECTORAL	47.077.000		47.077.000
Jurisdicción 17 - Tribunal Electoral	47.077.000		
U.O. 01. Tribunal Electoral	47.077.000		
	CARACTER 1	CARACTER 2	TOTAL
II - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	7.316.195.500	3.233.727.000	11.249.922.500
41. DIR. DE ADM. DEL INST. PROV. DE ESTAD. Y CENSOS	11.037.000	3.000.000	14.037.000
Jurisdicción 02 - Gobernación	11.037.000	3.000.000	
Organismo 21 - Inst. Pcial de Estadística y Censos	11.037.000	3.000.000	
DIR. DE ADM. DE LA DIR. GRAL. DEL CTRO. DE COMPUTO	10.479.000		10.479.000
Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda, Finanzas, O. y Serv. Públ.	10.479.000		
Organismo 41 - Dirección Gral. del Centro de Cómputos	10.479.000		
44. DIRECCION DE ADM. DEL I.PRO.D.HA.	1.091.808.000	2.694.162.000	3.785.970.000
Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda, Finanzas, O. y Serv. Públ.	1.091.808.000	2.694.162.000	
Organismo 43 - I.PRO.D.HA.	1.091.808.000	2.694.162.000	
Erog.Ctes.y de Cap. Caracter 1: 1.086.808.000			
Otras Erog.(A.Ddas) 5.000.000			
DIR. DE ADM. DE LA DIRECCION PROV. DE VIALIDAD	908.651.000	739.500.000	1.648.151.000
Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda, Finanzas, O. y Serv. Públ.	908.651.000	739.500.000	
Organismo 44 - Dirección Provincial de Vialidad	908.651.000	739.500.000	
Erog.Ctes.y de Cap. Caracter 1: 875.442.000			
Otras Erog.(A.Ddas) 33.209.000			
46. DIR. DE ADM. INST. MISIONERO DE AGUA Y SANEAM. IM.	184.133.000	497.065.000	681.198.000
Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda, Finanzas, O. y Serv. Públ.	184.133.000	497.065.000	
Organismo 45 - I.M.A.S.	184.133.000	497.065.000	
Erog.Ctes.y de Cap. Caracter 1: 171.812.000			
Otras Erog.(A.Ddas) 7.858.000			
Organismo 46 - E.P.R.A.C.	4.463.000		

Handwritten signature and stamp
 M. VARELA MORENO ZUNIGA
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS
 Y CENTROS PRESUPUESTARIOS
 Contaduría General de Presupuesto

Handwritten signature and stamp
 CARLOS...
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS
 Y CENTROS PRESUPUESTARIOS

Handwritten signature and stamp
 CARLOS...
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS
 Y CENTROS PRESUPUESTARIOS

Handwritten signature and stamp
 Cto. LIDIA ESTHER RIVARA
 SUBSECRETARIA H.F.O. 46
 MINISTERIO H.F.O. 46
 Provincia de Misiones

Dr. ADOLFO SIFRAN
 Ministro Secretario de Hacienda,
 Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones

Dr. MAURICE FABIAN CLOSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
 ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

"2015 – Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas"



PROVINCIA DE MISIONES
GOBERNACION

02

"2015 - Año del 400º Aniversario de la fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual ciudad de Posadas"

05.FNE.2015



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DEL DECRETO Nº 02/2015
ORDEN DE DISPOSICION DE FONDOS Nº 01/2015
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

[Handwritten signatures and stamps on the left side of the table, including names like 'L. CARLOS DEL LUNA' and 'Dr. UDA ESTHER RWYMA']

		En Pesos		
		CARACTER 1	CARACTER 2	TOTAL
48.	DIRECCION DE ADMINIST. I.F.A.I. - FUNCIONAMIENTO Jurisdicción 11 - Ministerio de Acción Coop., Mutual, Comercio e Int. Organismo 51 - Inst.Fom.Agropecuario e Industrial -IFAI	178.186.000		178.186.000
		178.186.000		
	DIR. DE ADM. DEL CONSEJO GRAL. DE EDUCACION Jurisdicción 09 - Mrio.de Cultura, Educ.,Ciencia y Tecnología Organismo 91 - Consejo General de Educación	4.124.266.500		4.124.266.500
		4.124.266.500		
50.	DIR. DE ADM. DEL SERV. PCIAL. ENSEÑ. PRIV. DE MNES. Jurisdicción 09 - Mrio.de Cultura, Educ.,Ciencia y Tecnología Organismo 92 - Serv. Pcial. Enseñanza Priv.Mnes	807.635.000		807.635.000
		807.635.000		
	III - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ART. 9º DE LA LEY - PPTOS. OPERATIVOS -	4.099.641.400		4.099.641.400
43.	DIRECCION DE ADM. DE LA DCCION. GRAL. DE RENTAS Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda, Finanzas, O. y Serv. Públ. Organismo 42 - Dirección General de Rentas	413.400.000		413.400.000
		413.400.000		
	DIRECCION DE ADM. INST. DE PREVISION SOCIAL Jurisdicción 04 - Mrio.de Hacienda, Finanzas, O. y Serv. Públ. Organismo 47 - Instituto de Previsión Social	2.643.028.400		2.643.028.400
		2.643.028.400		
	Caracter 1: Erog.Ctes.y de Cap. 2.641.173.400 Otras Erog.(A.Ddas) 1.855.000			
	DIRECCION DE ADM. DEL I.F.A.I. Jurisdicción 11 - Ministerio de Acción Coop., Mutual, Comercio e Int. Organismo 51 - Inst.Fom.Agropecuario e Industrial -IFAI	168.663.000		168.663.000
		168.663.000		
	DIRECCION DE ADM. PARQUE DE LA SALUD. - Jurisdicción 06 - Ministerio de Salud Pública Organismo 61 - Parque de la Salud de la Prov.de Mnes "Dr. R. Madariaga"	874.550.000		874.550.000
		874.550.000		
TOTAL GENERAL:		27.472.234.020	7.312.270.800	34.784.504.820

Cr. ADOLFO SAFRAN
 Ministro Secretario de Hacienda,
 Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Misiones

Dr. MAURICE FABIAN GROSS
 GOBERNADOR
 PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature]
Dr. JUAN CARLOS SIN
 SUB. CONTADOR GENERAL
 Contaduría Gral. de la Provincia